

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

LA CRIMINALIDAD

El espejo en donde podemos contemplar la marcha progresiva de nuestro envejecimiento moral, es en la solemne apertura de los Tribunales.

Esa fealdad del alma española va en aumento desgraciadamente: la proporción de crímenes y delitos de sangre es ascendente en nuestra desdichada nación; se desprende de los fidedignos datos que aporta el Fiscal del Supremo en su memoria de apertura.

En Madrid es raro el día que pasa sin que la crónica negra, no ensombrezca la columna de la prensa, y apene el ánimo del lector con el relato de crímenes y atentados monstruosos. ¿No hay medios para atajar este mal?

No sabemos si la antropología criminal dará grandes datos a los legistas. El estado de neurastenia y degeneración nerviosa que consume á las gentes del día, debiera repercutir en el sentido moral, evitando exaltaciones.

Dos factores hay que contribuyen, sin duda alguna, á la realización de tan reprochables delitos: uno, y muy principal, es el alcoholismo. La embriaguez no se halla en nuestra país sujeta á castigos; el borracho duerme su *mona* en un tablado de la delegación, cuando no despierta de ella en presidio.

Las tabernas se multiplican de una manera escandalosa, sin que nadie se cuide de otra cosa que de cobrar arbitrios saneados por el establecimiento público.

Hay otro factor también principalísimo; la venta pública de armas de bolsillo que, prohibidas por la ley, se exhiben de una forma descaradísima en los escaparates de comercio.

La competencia de tales clases de armas abarató el género, y por unas pocas de pesetas puede todo ciudadano llevar en el bolsillo un revólver Smith, beber una botella de vino y matar un hombre.

A nadie se le ocurrirá dudar de que si se tomaran medidas severas contra la venta de armas y la fabricación de alcoholes, disminuiría de una manera asombrosa, acaso en un cincuenta por ciento la criminalidad.

No parece sino que nuestra vida social y moral tiene necesidad de acomodarse á no procurar un disgusto á los licoristas y armeros.

A mi amigo... X

CARTAS POLITICAS

Quisiera, buen amigo, terminar esta carta, ya muy larga, omitiendo

toda determinación dirigida á satisfacer tu deseo de ponerte al corriente de la situación política de Segovia y su provincia. Después de tantos años de ausencia debieras contentarte con saborear tus recuerdos de la política de antaño, los cuales, depurados de las amarguras de la realidad, serían para tí tan gratos como para los hombres de guerra es la remembranza de sus combates.

Mas seguramente insistirías en vencer mi resistencia y no es cosa de que al cartearnos de nuevo, gastemos el tiempo en regateos pueriles sobre si yo hacia bien ó mal en andar remiso en la información que me pides, desde alledor de los mares.

No se qué fecha escoger para comenzar esta carta de noticias políticas locales. Noticias han de ser todas, y no te extrañe, porque aun cuando vayan adornadas con ligeras reflexiones y someros juicios, no serán ni aquellas ni éstos producto de ningún acto de mentalidad mía, pues que me propongo hablar siempre con un respetable *ad referendum* á la opinión más generalizada en esta tierra. Lo que yo pienso de las personas y sucesos de mi narración, quédese para más adelante.

Ya cuando tú adoptaste el acuerdo de lanzarte á conquistar las caricias de la joven América, sonaban por aquí algunos de los hoy nombres populares en la política de la provincia. Gil Becerril y el Marqués de Cañada Honda, reforzaban la tonalidad francamente conservadora que siempre tuvo Segovia. El primero de aquéllos representaba las tradiciones del ya finado conde de Sepúlveda, palatino, gran amante de Segovia y fecedor de todos sus negocios políticos que requerían fuerza en las alturas; y el segundo, afiliado al partido liberal, se mostró siempre identificado con las tendencias proteccionistas de Gamazo, hoy triunfantes en toda la línea, y que entonces daban cierto carácter conservador á las huestes políticas dirigidas por aquel campeón infatigable de los intereses castellanos.

Dicho esto, cabría poner aquí punto final y decirte que hoy en la política general de la provincia

«Todo está igual parece que fué ayer.»

Han cambiado muchos nombres en el reparto de los principales y de los secundarios papeles, pero de la obra no ha desaparecido una sola estrofa.

La provincia, no se si tiene opinión política definitiva, concreta, programatizable. Quizá no la tenga, seguramente no la tiene; pero se respira en toda ella una gran simpatía por los elementos políticos de la derecha, y yo creo que estas atracciones son peculiares de toda Castilla, aun en lugares ó distritos, que por otras causas tienen representantes que militan en las filas radicales. No puedo explicar si este fenómeno psíquico-colectivo que en Segovia ocurre, y que yo generalizo á Castilla, es debido á su situación topográfica, ó á sus tradiciones, ó á que la defensa de sus intereses agrícolas tuvo siempre que agradecer poco á las avanzadas libredambistas del partido liberal, ó á intuiciones del porvenir, mas el hecho es cierto, sea cualquiera su explicación, y al consignarle cumplimiento lo que te acabo de ofrecer en esta carta.

Esta simpatía, coincidiendo, probablemente, con otras causas, se refleja en la representación parlamentaria de la provincia, que con ligeras y accidentales excepciones es conservadora.

Quede pues por expresada como afirmación total de esta carta que Segovia, social y parlamentariamente es, hoy como ayer, francamente antiradical; y permite que deje para otro día el hacer un boceto de cada una de las fuerzas que han operado y operan por conquistar la hegemonía política en esta tierra de garbanzos.

Hasta el próximo correo se despide tu amigo

Z.

Dejad á los niños...

(Recuerdos de una fiesta)

Y descendieron un día de su trono la magestad y la belleza soberanas, y llegaron á escuchar los juramentos de fidelidad que pronunciaron labios juveniles al consagrarse al servicio de la Patria; y tendieron su vista y la recrearon en el espectáculo de una juventud entusiasta y soñadora; de una generación de muchachos dispuestos á ennoblecér á su tierra con el estudio, y á defenderla y dignificarla dándole su sangre y sintieron latir su corazón de orgullo, pensando su mañana.

No quisieron que las letras celebrasen su fiesta sin que el esplendor de la corte diese testimonio del amor que los descendientes de Alfonso X y de Isabel I sintieron siempre hacia nuestras gloriosas tradiciones literarias; y acudieron radiantes de júbilo á recompensar á otra generación de niños que se prepara para luchar con honra en las lides del entendimiento.

Y entraron en un santuario de la ciencia, y recrearon sus ojos en los medallones que remembraban lumbreras de la sabiduría, genios de nuestra literatura...

Y se consideraron dichosos entre una falange de maestros vestidos de severas togas y vistosos mucetas.

Y fueron llamando á los niños que con su estudio se hicieron acreedores á recibir de manos augustas honorosos premios...

Y no estaban.

No estaban todos los niños que habían soñado con este día de gloria.

Aquellos pobres muchachos que habrían de guardar como el recuerdo más hermoso de su niñez la fecha de aquel día en que la magestad y la belleza soberanas bajaron hasta ellos y les ofrecieron con una sonrisa alentadora y simpática el premio y el estímulo más preciosos para seguir trabajando, para gastar su vida en el estudio, sacrificándose en aras del engrandecimiento de la Patria.

¿Quién les impidió la entrada en su casa?

¿Quién tuvo la culpa de que desde fuera y llorando lágrimas amargas, anotasen en una de las primeras páginas del libro de su vida el primero y el más doloroso de los desencantos?

Vimos en el rostro de los soberanos una nube de honda tristeza cuando buscaban á los niños, cuando los llamaban y no acudían á su llamamiento amable y sugestivo.

Los niños estaban fuera, llorando, llorando el primero y el más hondo de los pesares de su vida.

¿Quién los alentará ya en el estudio?

¿Quién tendrá ya valor para exigirles perseverancia y sacrificio!

Comisión provincial

En las sesiones celebradas el sábado, lunes y martes últimos tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por Cándido Sanz Bermejo, vecino de Santibáñez de Ayllón, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa por pastoreo abusivo.

Informar al señor Gobernador civil que procede sea desestimado el recurso de alzada interpuesto por

don Nicasio Martín García, vecino de Aldehuela del Codonal, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole una multa por pastoreo abusivo de sus ganados.

Idem id. id. el recurso de alzada interpuesto por don Carlos López, contra providencia de la Alcaldía de Santibáñez de Ayllón, imponiendo al recurrente una multa de 15 pesetas por falta de limpieza en un río y sus márgenes, que atraviesan una finca del recurrente.

Desestimar una petición relacionada con la prórroga de lactancia de dos niños, hijos de Demetrio San Antolín, vecino de Cantalejo.

Que conste en acta un expresivo voto de gracias para el señor Martín Sánchez, diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, por las activas gestiones realizadas para conseguir la liquidación en el Ministerio, de varias obras de caminos vecinales y otro para el Diputado provincial señor Ramírez Díaz, por los servicios profesionales prestados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el tiempo en que estuvo vacante la plaza de médico segundo.

Aprobar la memoria semestral que la Comisión ha de presentar á la Diputación en las sesiones del presente período, en cumplimiento de un precepto de Ley.

Proponer á la Diputación provincial la creación de una plaza de Oficial letrado, adscripto á la Secretaría.

Reclamar antecedentes necesarios para poder informar al señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Montalvo, vecino de Sangarcía, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole la multa de 15 pesetas por haber intrusado su ganadería lanar en una rastrojera de aquel término municipal.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Dalgado Remondo y otros vecinos de Hontalbilla, contra providencia de la Alcaldía, que les impuso multas por pastoreo abusivo de sus ganados.

Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Montalvo, vecino de Sangarcía, contra providencia de la Alcaldía de dicho pueblo, imponiéndole una multa por introducir su ganadería lanar en la rastrojera de aquel término municipal.

Album poético

EL MEJOR POEMA (1)

A Soria

Ante el ara del altar que en el libro de la Historia tienes, tú jadorada Soria! pretendió un poeta cantar... y al querer sintetizar su sentimiento, su amor, pidió á su musa favor; oyó: «NUMANCIA», escribióla, y esa palabra, esa sola, fué todo un poema. El mejor. ZÁRRAGA.

5.º CONGRESO AGRÍCOLA

Tema noveno

El Sr. Ramírez Ramos

Ayer prometimos ocuparnos con más detenimiento de la memoria presentada con

(1) Improvisación hecha por nuestro compañero Zárraga para el Album que con el título de «Recuerdo de Soria», se acaba de publicar en la capital numantina.

relación al tema 9.º, por nuestro distinguido amigo el diputado provincial por el distrito de Riaza (Segovia), señor Ramírez Ramos, quien durante las sesiones del 5.º Congreso Agrícola ha puesto de manifiesto sus muchos conocimientos y el detenido estudio y preciosas experiencias que ha realizado, buscando la solución de importantes problemas agrícolas.

El señor Ramírez Ramos, que ha escuchado los más entusiastas elogios, por su labor concienzuda, desarrolló el sábado último, el tema «Defectuosa constitución de la propiedad rústica en España y medios de corrección».

La Memoria es un estudio de más de 70 páginas, en impresión, y renunció á leerla pues el reglamento no le daba tiempo y leyó solo algunas párrafos.

El Ponente, ocupándose oralmente de la materia, después vino á parar á los *colos redondos*, que son el único sistema para la producción intensiva y económica, pidiendo que el Estado declare de expropiación forzosa todas las fincas menores de 8 hectáreas, previa tasación, y aun con una prima de 20 por 100.

He aquí algunas de sus conclusiones:

Que los bienes, ya de propios, ya nacionales, ya de comunidades que se vendan ó distribuyan se harán en lotes de extensión apropiada para su cultivo, bajo la base que se persigue.

Que se amplíe el retracto que establece el artículo 1.523 del Código civil á las fincas cuya cabida sea menor de 8 hectáreas.

Que las ventas y permutas no se autoricen sin esta base y queden exentas de derechos reales y papel sellado con mitad del arancel á los Notarios, siempre que sea en concepto de agregación la venta ó permuta.

Que goce el mismo beneficio las fincas mayores de 100 hectáreas cuando se dividan en lotes que no bajen de 8, ni pasen de 100 hectáreas. Que en los primeros presupuestos del Estado que aprueben las Cortes se establezca una escuela gradual para el pago de la contribución rústica, cuyo mínimo será el 12 por 100 y el máximo el 18, en la forma siguiente:

Pagarán 12 las fincas cuya extensión superficial no baje de 8 hectáreas, ni pase de 200.

Pagarán el 18 las menores de una hectárea y mayores de 200. Pero en las mayores de 200 hectáreas, no se computará la riqueza imponible por el cultivo á que están destinadas, sino por lo que producirían si se las diese un cultivo apropiado.

Pagarán gradualmente las cuotas intermedias de 13, 14, 15, 16 y 17 por 100, las fincas de extensión intermedia, cuyas cuotas se irán disminuyendo de 17 al 13, según vaya aumentando la extensión de la finca desde una hectárea hasta aproximarse á las 8.

Los latifundios pagarán el impuesto de producción, por lo que podrían producir en siembra adaptable á su calidad térrea, no por lo que producen.

Estas fueron las principales conclusiones sostenidas con irreparables argumentos por el señor Ramírez Ramos, á quien enviamos la más entusiasta felicitación por la brillantez con que ha logrado desenvolver tan interesante tema.

Los últimos temas.—Conclusiones definitivas

Terminó el domingo la séptima sesión del Congreso Agrícola.

En ellas continuó la discusión acerca del arbolado en las carreteras.

El señor Manuego expuso cómo demuestra la experiencia que los olmos, no perjudican á los cereales sembrados junto á ellos, y que los chopos, sí.

Abogó por que se planten árboles en las cañadas, con lo cual, además de obtener los naturales beneficios del arbolado, se evitarían las intrusiones de los propietarios colindantes.

Y propuso también que se pida al Gobierno la publicación de una ley autorizando á todos á plantar árboles en las carreteras.

Después, sin discusión, se aprobaron las conclusiones al tema décimo relativo á la enseñanza agrícola.

Las Diputaciones.—El sexto Congreso agrícola.

La ponencia de las Diputaciones provinciales ha acordado que la asamblea de todas las adheridas á la iniciativa de la de Soria, se celebre el día 5 del próximo Noviembre en Barcelona.

El sexto Congreso de la Federación Agrícola, correspondiente al año venidero, se celebrará en Palencia.

La sesión de clausura.—Conclusiones definitivas.

A las cuatro se celebró la sesión de clausura. Asistió el Ayuntamiento en pleno, bajo mazas. El alcalde y el presidente de la Diputación pronunciaron breves y sentidos discursos de gracias. El diputado por Burgos señor Dorao dirigió un elocuente saludo a la prensa y pidió para los periódicos que han enviado redactores ó representantes, un voto de gracias. El ilustre Azeárate hizo admirable resumen de los debates del Congreso, felicitándose de haberle presidido y ensalzando su alta finalidad. Leyéronse algunas proposiciones que se tomaron en consideración. Se aprobaron las conclusiones definitivas, con algunas ligeras variaciones en algunos temas, especialmente en el noveno, y terminó con la sesión el Oongreso.

La Diputación Segunda sesión

Bajo la presidencia del señor Arribas (don Higinio) comenzó a las once de esta mañana la segunda sesión del actual período, procediéndose por su secretario a la lectura de la Memoria semestral presentada por la Comisión, previa la advertencia de que todos aquellos extremos sobre los que no se hiciera observación alguna, se considerarían aprobados desde luego.

Después de breves indicaciones de la presidencia, se acordó ratificar el nombramiento de maestro zapatero de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, hecho por la Comisión a favor de Deogracias Nagore, quedando, como consecuencia, desestimadas las instancias de varios pretendientes a dicha plaza.

A propuesta del señor Ramírez Díaz acordóse que, con sujeción a la Ley de accidentes del trabajo, se conceda al cajista Abelardo García Olmos, declarado cesante por la Comisión, el importe de dos años de su haber, por haberse inutilizado en el desempeño de su cargo.

Dada cuenta de una instancia en la que los hijos del difunto don Fausto Rosillo piden se les conceda para todos la media anualidad del sueldo que el finado disfrutaba, á lo que se consideran con derecho, la Diputación acuerda desestimar tal pretensión por no ejecutarse á los preceptos del reglamento para la concesión de derechos pasivos.

Acuérdase el abono de las dietas señaladas á los individuos que constituyeron el Tribunal de oposiciones á la plaza de médico segundo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y dar las más expresivas gracias al ilustre Cronista de Segovia don Carlos de Lécea, por los ejemplares remitidos, con destino á la Biblioteca provincial, de sus libros, recientemente publicados, *Relación histórica de los principales comuneros segovianos y Monografías segovianas*.

Prosigue la lectura de la Memoria quedando casi ultimada, y levántase la sesión á la una de la tarde.

La Diputación celebrará otras tres sesiones más, para ultimar el despacho de los asuntos pendientes. Comenzarán á las diez de la mañana.

Los Reyes en La Granja

(POR CORREO) 1.º Octubre.

De regreso

A las doce y cuarto regresaron de Segovia los Reyes con el acompañamiento que llevaron y pocos momentos después recibieron al nuevo Embajador del Vaticano Sr. Ojeda, que minutos antes había llegado de Madrid, con su hija Luz. Los Reyes le recibieron cariñosos invitándole á comer con ellos, y su hija lo hizo en casa de sus amigos los marqueses de Haro.

Antes de partir el nuevo Embajador tuvo el gusto de saludarle y hablando con él en nombre de EL ADELANTADO y de la «Agencia Fabra», me manifestó que va animado de los mejores propósitos y que su visita á

los Reyes no era más que de despedida, puesto que el jueves próximo pensaba salir de Madrid para posesionarse en Roma del cargo que S. M. y el Gobierno le ha confiado.

El Embajador á las tres de la tarde con su hija, partió en su automóvil para Madrid, siendo despedidos por los señores marqueses de Haro, á las puertas del Tiro de pichón.

Las Reinas

La Reina Victoria en coche descubierta, también paseó con la duquesa de San Carlos, por diferentes paseos de este Real Sitio.

A las seis y cuarto de la tarde llegó á San Ildefonso la Reina Cristina en su automóvil, acompañada de su dama la marquesa de Peñafloreda.

Pocos minutos después otro automóvil dejó en el Real Sitio, al jefe de casa de doña Cristina, señor marqués de Aguilar de Campoo.

Los Reyes con la Reina madre y personal palatino, después de comer en familia, han asistido al teatro, de donde se retiraron á las diez y media.

En el tiro

A las tres de la tarde el Rey, en su automóvil, salió con dirección al Tiro de pichón. En el camino que media entre las puertas de Palacio y de Segovia el Rey hizo subir á cuatro socios del tiro que marchaban á pie.

Tiro de pichón

El Rey pasó la tarde en el Tiro de pichón, tomando parte en el premio que él regalaba y que consistía en hermosa pitillera de plata con iniciales reales, corona de brillantes y rubíes.

El premio fué disputadísimo, pues siendo á nueve pájaros excluyendo dos ceros, S. M. el Rey fué el afortunado, correspondiéndole el premio. Vuelto á cederle por el Rey, se verificó otra tirada á cinco pájaros que también ganó aquel.

En vista de la fortuna que tenía el Monarca este ordenó que se rifara el premio correspondiendo en suerte á don Juan Rospide, que fué felicitado.

VALLE.

Instrucción pública

Solicitud

Don Francisco Revilla, solicita escuela del concurso actual.

Comunicaciones

El Alcalde de Arcones, comunica á esta Junta provincial que el local de la escuela y casa-habitación del maestro reúnen las condiciones higiénicas y pedagógicas.

—Los Alcaldes de Sotillo y Tabanera la Lengua, comunica así mismo que los maestros de las respectivas escuelas se encuentran al frente de ellas desde 1.º de Septiembre.

Clases pasivas

La Junta local de Derechos pasivos del Magisterio, ha remitido 7.487 pesetas 63 céntimos para el pago del tercer trimestre á las clases pasivas.

Cuentas

El habilitado de Sepúlveda remite las cuentas del primero y segundo trimestre de la escuela diurna del pueblo de Uruñá, las del primer trimestre del mismo pueblo de la de adultos.

Ingresos

El habilitado del partido de Santa María de Nieva, ha ingresado los descuentos correspondientes al pago del personal de maestros del mes de Septiembre, importando 311 pesetas con 60 céntimos.

—El habilitado de Segovia, por el mismo concepto ha ingresado 624 pesetas con 50 céntimos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público ante el Tribunal de esta Audiencia, la causa seguida contra Simón Narro de Pablos, acusado del delito de huerto frustrado.

Practicadas las pruebas el representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado, la pena de 125 pesetas de multa, costas é indemnización.

La defensa solicitó la absolución.

En Fuente el Olmo de Fuentidueña

ASEINADA POR UN CRIADO

Participan de Fuente el Olmo de Fuentidueña, que el viernes último fué perpetrado en aquella localidad un hecho de verdadera ferocidad criminal, del cual resultó víctima una indefensa mujer.

Sabedoras las autoridades locales de que la vecina Sotera Núñez Berzal, de 54 años de edad y de estado viuda, había sido asesinada, requirió el auxilio de la Guardia civil del puesto de Hontabilla, la que inmediatamente empezó á practicar las oportunas gestiones para esclarecer los hechos y descubrir al autor.

De estas averiguaciones nació la sospecha en el criado de la víctima, llamado Justo Matarranz Ferrán, de 47 años de edad, casado, el cual después de un hábil interrogatorio se declaró autor de la muerte de la indicada Sotera.

Manifestó el Justo que el hecho lo realizó por graves resentimientos que tenía con su ama, con la que sostenía frecuentes disputas, habiendo llegado hasta á ser mal tratado de obra por ella, y que no pudiendo resistirla más, la arrojó piedras á la cabeza hiriéndola en la frente, dándole después gran número de puñaladas, con una navaja cabriterá, dejándola cadáver.

La benemérita se incautó de las piedras y navaja referidas, haciendo de ellas entrega á la autoridad judicial.

Con este suceso el vecindario se encuentra muy costernado.

Javier de la Pezuela

Hoy hace un año que falleció en esta capital, el que fué en vida nuestro distinguido amigo don Francisco Javier de la Pezuela y Roget, vizconde de Ayala.

Grande fué el sentimiento que produjo su muerte, como era grande la estimación que profesábamos al artista genial que, rindiendo al estudio el más fervoroso culto, supo conquistarse bien ganados laureles.

La muerte interrumpió de un modo brusco la labor hermosísima de aquel joven vigoroso y soñador que, viviendo sólo para el arte, dejó un imborrable recuerdo de su paso por esta vida.

Ante el recuerdo de tan luctuosa fecha, la ilustre familia del finado ha recibido hoy innumerables y sinceros testimonios de la participación que en su duelo toman cuantos pudieron apreciar los tesoros de talento y de bondad que guardaba el inolvidable Javier de la Pezuela, á quien le estaba reservado un porvenir de venturas y de triunfos.

Con tan triste motivo, enviamos á su familia toda, especialmente al ilustre poeta y soldado señor conde de Cheste y á los padres del malogrado artista, el testimonio de nuestro sentimiento.

SUCESOS

La tarde de ayer fué pródiga en accidentes desgraciados. ¡Y no era martes!

A las seis un hombre llamado Mariano Nieto, de 38 años de edad, estando descargando un carro en la calle de José Zorrilla, se cayó al suelo, quedando debajo de una corambre de vino, de excesivo peso, que le produjo la fractura de la décima costilla del lado izquierdo, habiéndosele llevado á la Casa de Socorro para ser curado.

—Próximamente á las 7, un joven de 16 años, llamado Román García Vacas, hijo de los hortelanos del convento de San Antonio el Real, tuvo la desgracia de caerse de un higuera á la que había subido para cojer fruta, sufriendo la fractura completa de la tibia izquierda por su tercio medio y erosiones en el pie del mismo lado. Habiéndose requerido el auxilio del médico del Regimiento de Sitio y

no encontrándose en el cuartel, se facilitó por este Cuerpo una camilla en la que el lesionado pasó á la Casa de socorro.

—Y van tres. Al poco rato de curarse al anterior, se condujo al citado centro benéfico, al niño Marcos Herrero, que en un esfuerzo sufrió una distensión de los ligamientos del brazo izquierdo.

Todos estos lesionados fueron asistidos convenientemente por el médico de servicio señor Matabuena y el practicante señor Merino.

La reducción de la fractura de la tibia, que el joven Román García presentaba, la hizo con gran acierto el indicado médico señor Matabuena.

—En la mañana de hoy también ha tenido que ser asistido por el médico señor Matabuena y el practicante de servicio señor Salazar, Gregorio Calvo, el que presentaba una partícula de carbón incrustada en el ojo derecho.

En los Misioneros

Ayer tuvo lugar en la Iglesia de San Gabriel la solemne apertura del curso escolar de aquel Colegio de Hijos del Inmaculado Corazón de María

Después de la misa cantada, en la que se ejecutó la majestuosa y clásica obra del maestro Perossi, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Angel Viyuela, quien con florida frase y gran suma de argumentos, desarrolló el tema «Siguiendo el camino trazado por Dios, podemos llegar á la posesión de la Ciencia.»

Todos los PP. Profesores prestaron ante el ara la «profesión de fé» y con el «benedicite» dióse por terminado el acto, entrando los alumnos en las clases, donde los respectivos profesores señalaron las lecciones, dándose con ello por comenzado el curso de 1906 á 1907.

Por la tarde, se verificó igual acto para los alumnos de segunda enseñanza, á los que hoy se les habrá hecho estudiar ya las primeras lecciones de sus respectivas asignaturas.

SUETOS

Caminos vecinales

Hoy se han recibido en la Diputación las liquidaciones de las obras para la construcción del segundo trozo del camino vecinal de Santa María de Nieva á Muñopedro, que importa 68302 pesetas 54 céntimos; la del segundo trozo del de Bizardilla á Muñoveros, importante 60244 pesetas, la del de Rianza á Madriguera, 87904 pesetas 12 céntimos y la del de carretera de Segovia á Sepúlveda, á la de Segovia á Bageguillas, que importa 26051 pesetas 50 céntimos.

Un ruego á la Prensa

Nuestro colaborador don Ricardo Fernández Blanco, que está terminando un trabajo estadístico de la Prensa española é hispanoamericana y que no logra conocer en los centros oficiales el número, nombre y demás condiciones de cuantos periódicos se publican en España y en las Américas latinas, ruega por nuestro conducto á todos los Directores de periódicos que tengan la amabilidad de remitirle un ejemplar del que dirigen con el fin de conocer su existencia.

Dicho señor reside en Valdemoro (Madrid.)

Para la Beneficencia provincial

El administrador del Real Patrimonio ha remitido, por encargo de Su Majestad, con destino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, once gamos de los cobrados en el bosque de Riofrío, en la cacería del domingo último.

Incendio

Comunican de Ortigosa del Monte, que el 29 del pasado, se declaró un violento incendio en una pajera del vecino Nicasio de Frutos, habiéndose propagado el fuego á un molino inmediato, el cual, á pesar de los esfuerzos hechos por el vecindario, quedó reducido á cenizas.

El siniestro se considera casual, siendo las pérdidas de alguna consideración, sin que se haya tenido que lamentar desgracia alguna personal.

Parque central

Por virtud de reciente Real orden el Depósito de armamento de Segovia, ha sido elevado de categoría pasando nuevamente á Parque central de Artillería.

La jefatura de este Parque, será concedida á un coronel de dicho cuerpo.

De viaje

Mañana sale para Madrid, con objeto de posesionarse de su destino, nuestro particular amigo don Mariano Blanco.

—Se encuentra en esta capital la bella y simpática Matilde Cuevas, hija del ilustrado médico de Muñoveros, don Gregorio.

—Ha regresado de su viaje á Barcelona, el empleado de la Electricista don Jorge Zurdo, á quien acompaña su distinguida esposa.

Ganaderías restablecidas

La Alcaldía de Pradales, ha comunicado al Gobierno de la provincia, que las ganaderías lanares del anejo Carabias, que se encontraban aisladas por padecer de enfermedad variolosa, se encuentran ya completamente sanas.

El diputado á Cortes por el distrito de Rianza, Iltmo. Sr. D. Eleuterio Delgado y Martín, ha trasladado su domicilio al Paseo de la Castellana, 6, triplicado, 2.º, derecha.

Circular

La fiscalía de esta Audiencia remite para su inserción en el «Boletín oficial» una circular encareciendo á los fiscales municipales la persecución del delito de falsificación de billetes del Banco, el cual va adquiriendo proporciones alarmantes.

Enfermedad variolosa

Los Alcaldes de Migueláñez y Samboral, comunican al Gobernador civil que en dicho pueblo ha sido atacada de la enfermedad variolosa la ganadería lanar, habiéndose adoptado por la Junta de Sanidad las convenientes medidas de aislamiento.

Últimas publicaciones

- Dr. Monin, «Higiene de la belleza»; 5 pesetas.
 - Pío Baroja, «Los últimos románticos»; 3 idem.
 - Gutiérrez-Gamero, «El conde Perico». Novela. 3 id.
 - Manual elemental de «La Locomotora»; 1'50 id.
 - Ris-Paquet, «La habitación». Su construcción, conservación, reparaciones; 1'50 id.
 - H. Poincaré, «El valor de la ciencia»; 3'50 idem.
 - Braemé, «Nobleza y miseria»; 1 id.
 - Idem, «Sueños de Oro»; 1 id.
- Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Frumales ha sido denunciado el guarda municipal de campo Juan Torres, por llevar una escopeta de un cañón, sin estar provisto de la oportuna licencia.

Arma recogida

Por la Guardia civil, le ha sido recogida al vecino de Carbonero de Ahusín, Julián Roldán, una pistola y cinco cápsulas, por llevarlas careciendo de la necesaria licencia.

Subasta

El Administrador del Patrimonio don Baldomero Cabrera, participa que el día diez del presente tendrá lugar á las once de la mañana, la subasta de diez y seis lotes de pinos de aquel Patrimonio.

Licencias

En el día de hoy han expedido por este Gobierno civil, cinco licencias de caza, dos de galgo y una de uso de armas.

El médico municipal señor Matabuena, nos ha remitido para su publicación una nota de la inversión dada al importe de un comiso destinado por su legítimo perceptor el concejal señor Ramírez, al socorro de los pobres.

El reparto es como sigue: A Hermenegilda Blanco, Cueva de la Zorra, 10, viuda con tres hijos y uno enfermo en cama hace dos años, 1'50 pesetas.

A Manuela Mínguez, San Cristóbal, 14, viuda con seis hijos, 0'50 id.

A Gregorio San Marcos, jornalero con dos hijos y uno enfermo grave, Santa Isabel, 0'77 id.

A Nicasio San José, jornalero con cuatro hijos, San Cristóbal, 6, 0'50 idem.

A Cristeta Marinas, viuda con dos hijos y uno enfermo, Nieves, 8, 0'50 idem.

Total, 3'77 pesetas.

Reciban nuestra enhorabuena los señores Ramírez y Matabuena, por por tan acertada distribución.

Enfermo: Se encuentra enfermo de algún cuidado, el profesor de la fundación González, don Mariano Moreno. Deseamos su restablecimiento.

OCULISTA

El Doctor Gastaldo, llegará á Segovia en los primeros días del mes de Octubre, no pudiendo hacerlo antes, por tener que atender á los operados de estos días.

Como son varios pacientes los que le esperan, sírvales de aviso, para que no hagan el viaje anticipadamente, y esperen se anuncie el día fijo.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cuando de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista, con tan buen acierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS. Abogado y Notario.

Noya, 29 Abril 1906. Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Ronda Burgalesa, el 9 y 01, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

NOTAS DE LA GRANJA

(POR TELEFONO) 4 tarde.

La Reina madre

Ayer tarde á las 5 llegó á este Real Sitio la Reina doña Cristina, acompañada de la Marquesa de Peña Florida y el Marqués de Aguilar de Campóo.

La Reina Victoria, que había salido de paseo en carruaje por los alrededores con la duquesa de San Carlos, regresó poco antes de las cinco para saludar á la Reina madre.

El Abad de la Colegiata cumplimentó á doña Cristina.

En el teatro

Anoche asistieron el Rey, la Reina y la Reina madre al teatro, retirándose á Palacio después de ver «Mari-Juana.»

A la representación asistió distinguida concurrencia y todo el personal palatino.

El día de hoy

Amaneció espléndido; como de costumbre, á las diez, se ha verificado el relevo de la guardia de Palacio.

Ministros lesionados. Automóvil averiado.

En el tren rápido de la mañana, han llegado á esta capital, continuando su viaje á La Granja, en carrua-

je, los ministros de Marina y Hacienda.

Al descender del vagón, se pudo apreciar que ambos ministros habían sufrido algún accidente, pues el señor Alvarado tenía la cara ensangrentada y el señor Navarrosreverter, se movía con dificultad, demostrando tener doloridas sus piernas á causa sin duda de los amagullamientos sufridos.

Según noticias recibidas, el automóvil en que venían dichos ministros por efecto de una mala maniobra cayó en un terraplén cerca de Otero de Herrerros, quedando destrizado.

Desde dicha estación tuvieron los ilustres viajeros que continuar en tren hasta esa capital.

Llegada á La Granja

A la una y media llegaron en coche á Palacio los ministros, siendo curados inmediatamente por el Médico de Cámara de la Real Casa.

El estado de los ministros es muy satisfactorio, habiendo almorzado en Palacio, con el mejor apetito.

Del ayudante y del chauffeur no se sabe nada más que quedaron en Otero, habiendo sufrido también algunas pequeñas erosiones.

VALLE.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Romanones Job

Interrogado el señor ministro de Gracia y Justicia sobre el efecto que le haya producido la ratificación á la pastoral hecha por el Obispo de Tuy y á la cual alude toda la prensa, contestó que se encuentra armado de paciencia y resuelto á sufrir con resignación hasta cincuenta y seis bofetadas ó sean tantas como obispos hay en España.

Dijo también que aun cuando hace falta mas valor para aguantar que para dar, hará lo primero, pero que una vez que se haya cargado bien, dejará ver quien es el conde de Romanones.

También interrogamos los periodistas al conde sobre los telegramas que la prensa de Roma publica, manifestando estarse laborando allí una crisis que motive la salida del Gobierno, á lo que respondió no ser eso otra cosa que fantasías, pues nunca se han laborado en Roma las crisis de España.

El nuevo Nuncio

Del cambio de Nuncio, ha dicho el conde de Romanones que obedece únicamente á estar dispuesto que estos cargos se ejerzan por un número determinado de años.

Felicitaciones

El ministro de la Gobernación ha recibido gran número de

telegramas de industriales de Palma, que le felicitan por la implantación de los «paquetes postales».

Inundación

Han manifestado en Gobernación que de Málaga se han recibido noticias dando cuenta de una espantosa inundación habida en el balneario de Fuente Amargosa, de aquella provincia.

La cantidad de agua caída en aquel término, ha sido tal, que se ha inundado el pueblo, y el balneario ha quedado casi destruido.

Crecido número de bañistas, ha sido salvado de una muerte cierta, gracias al arrojo y serenidad de la benemérita.

G. Cano.

VENTA DE TIERRAS

En término de Zamarramala se venden ó arriendan ocho y media obradas, que llevaba en arriendo don Valentín González, del citado pueblo.

Para tratar con José Ramón Santiago, Calle del Romero, número 4, 2.º, Segovia.

COCHE

Se vende un coche para cuatro asientos. Informará el mismo don José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º.

Se vende

un tiburí enganchado ó solamente el caballo. Para tratar, Capuchinos, Alta, 7, Cochero de Cotorena.

Ama de cría

Se desea una, con leche fresca y buenas referencias. Se informará en la Administración de este periódico.

Cámara de Comercio CLASES

Hoy ha empezado la matrícula para las clases establecidas en la Cámara de Comercio, pudiendo hacerla los hijos y dependientes de los señores socios en la Secretaría de la misma hasta el día 12, todos los laborales, de diez de la mañana á una de la tarde.

Los días 12 y 13 á las nueve y media de la noche se verificarán los exámenes de Aritmética elemental y cálculos mercantiles para los que deseen cursar respectivamente cálculos mercantiles ó Teneduría de libros.

Las horas de clase serán: de ocho y media á nueve y media de la noche Caligrafía, Aritmética elemental y francés, y de nueve y media á diez y media, cálculos mercantiles y Teneduría de libros.

La apertura del curso se verificará el día 14 á las seis y media de la tarde, para cuyo acto se invita á todos los señores socios y alumnos matriculados.

Las clases darán principio el 15 del corriente y terminará el 31 de Marzo próximo.

HERNIAS y deformidades de huesos. Consulta médica especial. El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 9 y 10 del actual, á cuantos padezcan estas enfermedades. Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican. Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del GABINETE MECANOTERÁPICO á cargo de D. Tomás Serna Preciados, 34 y 36.—MADRID. NOTA. Esta consulta, que hace ocho años que se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopedicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que, se fijen á que nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» porque es Médico quien la dá y la mayoría de los ortopedicos no lo son.

Ocasión oportuna

¡A comprar géneros de invierno más barato que en ninguna otra casa de su artículo!

Desde el lunes 1.º de Octubre se dió principio á la venta de grandes partidas de géneros recibidas para la presente estación de invierno, las que se liquidan á precios sumamente baratos.

Table with 2 columns: Precio Fijo and list of items with prices. Items include: un precioso pañuelo alfombrado, un gran corsé de cuti para señora, tres bonitas tohallas afelpadas, un traje de punto para caballero, una camisa de franela para caballero, una blusa para señora, media docena calcetines, clase superior, un traje afelpado para caballero, un traje, punto inglés, para caballero, un traje, doble punto inglés, para caballero, un traje, punto inglés, para señora, una bonita blusa de punto para señora, un traje hecho á medida para señora, un traje hecho á medida para caballero, un chaleco de punto para caballero, una preciosa capa para niños, una gran manta de viaje, un gran corte de colchón, un bonito refajo, punto inglés.

Gran surtido en pelerinas, toquillas, chalecos de Bayona, mantas, tapabocas, corsés-fajas, franelas de camisas y vestidos, géneros de punto, géneros blancos, esteras, pañetes, castores para abrigos y una infinidad de artículos, imposible de enumerar. Gran derroche en pañería, capas para caballero á cualquier precio.

¡Aprovecharse!

Casa de saldos de Juan González, Juan Bravo, 38, Frente á las Sirenas de San Martín No confundirse. Juan Bravo 38. No confundirse

NOTA. Esta casa se encarga de hacer toda clase de prendas lo mismo para señora que para caballero. Trajes á medida para caballero, desde 25 pesetas; id., id., de señora, 7'00 id. PRECIO FIJO

Banco Aragonés de Seguros Sociedad Anónima Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente, BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º.

Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Topógrafos y carreras militares PREPARACIÓN POR

D. José Borús y D. Mariano Sanz, Ingenieros geógrafos; y D. Enrique Morales, Ingeniero de Caminos.

Academia de Santa Bárbara, que ha alcanzado un 80 por 100 de ingresados. Núm. 1 de Artillería en 1905. San Agustín, 16.—SEGOVIA. Las clases empezarán en 1.º de Octubre.—Se admiten internos.

Sociedad Anónima «EL ÁGUILA» Fábrica modelo de cerveza.—Madrid CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS Sus marcas «DORADA» y «ALEMANA» tan preferidas del público por su esmerada fabricación y superior calidad, se encuentran de venta en los establecimientos más importantes de esta localidad y entre ellos en «La Suiza», «Café Montañés», Café de la Unión, Confitería de Bausa, Casino Militar, Café de San Francisco, Cooperativa militar y toros.

Aviso Venta Se vende uva de moscatel y negra en la viña de la conocida finca de «Guardias», donde informarán del precio y condiciones Se venden 60 ó 70 fanegas de palomina, en buenas condiciones, en Monterrubio. Para tratar con su dueño, Pío Aparicio.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; despende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas ofiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (cerrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Calzado

En la zapatería «La Española», se está haciendo un gran derroche en la venta del calzado, más barato que en las fábricas.

Se han recibido inmensos surtidos de todas clases para la temporada de invierno. No compren ningún calzado sin visitar esta casa, la más antigua de todas y la que puede vender más barato.

No es posible competir.

Al público voy á explicar:

aquí se paga el calzado

y no se paga el local.

No seguir siendo inocentes,

que ni se paga el local

ni tampoco dependientes...

Trabajo para todos

pronto. Se hace en su casa, nuestra cuenta. Novedad fácil. Enviase muestrario, explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana. Calle Universidad, 6.—Barcelona.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

BENEDICTINE
Licor exquisito con sabor.

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no levanta.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

de Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requerida aplicádolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.



El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.